

# El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 50.

Sevilla.—Miércoles 28 de Febrero de 1900

AÑO XXIV.

## Reforma de la Constitución

Se va a inaugurar en las Cortes un amplio debate político, en el que, según la prensa madrileña, fijarán sus diferentes posiciones y actitudes las minorías, tratando de arrancar al Gobierno declaraciones terminantes por lo que se refiere a las reformas y a la reorganización de los servicios.

Nada sería tan importante en un debate de verdadera altura como exponer principios verdaderamente fundamentales en lo que se refiere al régimen y su forma. Esta sería una cuestión que, bien tratada, produciría honda impresión en el país; y el que tuviera la suerte de iniciarla con altura y elevación de miras, recogería una gran masa de opinión que no ha fijado claramente su actitud, por lo mismo que ni se ha salido de minucias, que a la generalidad de la masa popular no interesan, ni se ha llegado a afirmaciones concretas respecto de la forma de funcionar y las facultades de que, en realidad, deben estar investidos los poderes.

Para llegar a esto sería preciso llegar a poner mano en la Constitución, analizarla, estudiarla detenidamente, y ver si con un régimen en ella fundado, será posible la regeneración y podrán ofrecerse al pueblo garantías de libertad.

La Constitución se halla precedida de un preámbulo en que se dice:

«Ley. D. Alfonso XII, por la gracia de Dios, rey constitucional de España.—A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que, en unión, y de acuerdo con la Cortes del reino, actualmente reunidas, hemos venido en decretar y sancionar la siguiente...»

En estos cuantos renglones se desenvuelve por completo el principio a que obedece la Constitución. Un rey de derecho divino, que es constitucional por su propia gracia, toda vez que, según se expresa, lo es con anterioridad a la Constitución misma. Que hace una Constitución en unión y de acuerdo con las Cortes del reino, es decir, con las suyas, no con las de la nación, porque para eso tiene muy buen cuidado el Gobierno que la refrenda de llamar a las Cortes *Cortes del reino*. Que la hace decretando y sancionando.

Consecuente con este precepto, verdadero imperativo, dice el artículo 18: «La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey; en tanto que, por el artículo 50, se declara de la exclusiva potestad del rey el hacer ejecutar las leyes; y viene, por último, el artículo 51 a decir: «El rey sanciona y promulga las leyes.»

Ved a qué queda reducida la facultad del poder legislativo: a discutir y aprobar disposiciones, ya de iniciativa del Gobierno, ya de los mismos representantes del país; pero sin que sus acuerdos puedan ser traducidos en leyes o disposiciones legales con fuerza de obligar si el rey no la sanciona, o sancionándola, no la manda ejecutar; que a tal punto llegan sus atribuciones y facultades soberanas por la misma Constitución sancionadas.

Va más lejos aún la carta monárquica. En el capítulo séptimo se establece el principio de la legitimidad del rey y sus sucesores, con un carácter de permanencia anterior y superior a la Constitución; de donde resulta que la soberanía radica en quien puede convocar y disolver las Cortes, aprobar las leyes, sancionarlas o no sancionarlas, y ejecutarlas o dejarlas de ejecutar.

Así, que cualquiera intento de reforma constitucional, para que pueda prosperar, tiene que referirse a lo verdaderamente adjetivo, sin atacar al principio de la legitimidad y a la permanencia perdurable de la institución, ni a ninguno de sus atributos esenciales, por lo mismo que la carta constitucional proclama la soberanía del rey, anterior y superior a ella misma, de la que no es más que producto, concesión o gracia, como se quiera; todo, menos la facultad de regirse el pueblo por sí mismo.

Los elementos gubernamentales del Parlamento harían bien con definir su criterio en este punto interesantísimo del problema nacional, en el que deben entrar como factor principalísimo la potestad constitucional y las facultades de que debe estar investido el poder ejecutivo. Harían muy bien en estudiar el problema constitucional, declarando si consideran compatible la potestad legislativa con el ejercicio de la función encomendada al poder ejecutivo, y cómo pueden compaginar sus principios democráticos, de que constantemente hacen alarde, y de que tanto blasonan, con esa manera de soberanía en que luchan trono y pueblo, correspondiendo a éste sólo algo muy subalterno y de segundo grado, en tanto que el otro es el verdadero y único soberano. La escuela conservadora y la llamada democrática, que viven y se desenvuelven dentro del régimen, marcarían bien su criterio y puntos de vista, de modo que nos permitieran apreciar claramente y sin distinguos qué puede prometerse la masa del país de las soluciones que ofrecieran respectivamente.

De nada bastarán ciertos esfuerzos para conseguir economías. Las reformas en la admi-

nistración serán siempre incompletas y viciosas; los ofrecimientos de soluciones radicales en ciertos órdenes, artificiosos tienen que ser, sin poder ofrecer al país liberal la ansiada regeneración, porque todo cuanto se intente lleva en sí el vicio de origen, la mixtificación del principio, la anulación de la idea, que pugna por verse junta con su eterno enemigo.

A esto deben consagrarse los legisladores, ya que se proponen hacer gala de sus grandes facultades oratorias y de sus envidiables recursos retóricos, y dejarse de todas esas reformas adjetivas, que no serán más que el embrollo y el desbarajuste al servicio del régimen doctrinario que impera. Acometan con valor y con brío el problema de la soberanía, discutan el principio, presenten las soluciones substantivas de la democracia, a que dicen rinden fervoroso culto, y su espíritu se infiltrará en la masa del país, que se dará cuenta de cómo vive y la verdadera participación que tiene en sus destinos.

Los republicanos del Parlamento responderían bien a su mandato y a la confianza que en ellos ha depositado su partido, si dentro de la legalidad plantean el debate, ya para presentar el problema constitucional como factor único de regeneración, ya para decirle al país dónde reside la soberanía, ya para provocar una verdadera división en el campo monárquico, ya, en fin, para producir esa agitación legal en el pueblo, que sólo puede conseguirse discutiendo principios y oponiendo ideas enfrente de compadrazgos; presentando soluciones republicanas en que la soberanía radica únicamente en el pueblo, enfrente de las soluciones del régimen actual, en que todo lo es y todo lo puede el poder ejecutivo, que no emana del pueblo, que no ha recibido de él su mandato, y que, por el contrario, es un poder anterior y superior a la nación misma.

¿Vais, señores diputados, a provocar un debate político? Pues tomadlo en su origen y en su capital fundamento: la Constitución; dejáos de leyes orgánicas, más o menos liberales (1), más o menos descentralizadoras; dejáos de que los servicios se reorganicen con este ó el otro procedimiento, por este ó aquel sistema; atacad la reforma en su esencia, provocad al Gobierno a que haga declaraciones respecto al fundamento del régimen, en la manera de atribución, facultades y funcionamiento de los poderes, y provocad de plano resueltamente la reforma de la Constitución, para que el Gobierno hable y el país juzgue, porque dejando incólume el principio, las consecuencias, con ligeras variantes, han de ser las mismas, y vuestro esfuerzo será perdido y vuestra labor estéril.

La reforma esencial de la Constitución iluminaría el abismo, y esta gran crisis de atonía é indiferencia terminaría por un saludable movimiento en que lucharían de un lado los que creemos que la nación es lo primero, con los que aún se obstinan en sostener que la monarquía es antes que todo. Estas dos fuerzas, puestas al servicio de sus respectivas causas, vendrían a chocar, y del choque resultaría la victoria, no para lo viejo y desacreditado, sino para la idea y el progreso, que es lo nuevo y la esperanza del pueblo.

Concluyan de una vez las luchas bizantinas, las contiendas de intereses, los torneos de la palabra al servicio de intereses secundarios, y dese preferencia al principio, si es que de veras queremos reunirnos. Acordáos que estamos regidos por una carta que desconoce la soberanía nacional, y que cierta impunidad se debe, no a la ley escrita, sino a la benevolencia egoísta del poder. Los derechos, para que estén garantizados, tienen que estar reconocidos y no tolerados; porque esto, además de ser contrario a la dignidad humana, que no quiere tolerancia, sino que demanda justicia, es causa eterna de injustas desigualdades, que son privilegios para unos é injusta opresión ó perjuicio para otros.

Así es como el debate tendrá verdadera importancia y podrá ser fructuoso a los intereses del país, é interesar a la opinión; lo demás será andar por las ramas y concluir de desacreditar la sombra que queda de ese régimen, concluyendo de enervar las escasas energías del país.

A. A.

## Murmuraciones

40,000 ingleses han derrotado a 4,000 boers.

Por algo, y para algo, fué a la guerra el generalísimo Sir Roberts.

Después de todo no me llama la atención lo sucedido.

La táctica y la ciencia de las guerras es esa.

ro contra r.

Y enseguida aparece la victoria.

Compañera queridísima de la fuerza.

No es en Francia solamente donde se comen con ansia,

como manjar exquisito, las ricas, sabrosas magras, del caballo... que se sabe que en Copenhague, Alemania, Inglaterra y otros puntos, y también en Dinamarca, son comidos los caballos en el puchero y con salsa. Veá usted: esta noticia ni me asusta ni me extraña. Para mí los extranjeros, cuando los miro a la cara, se me representan siempre los caballos de su patria. —Lo que se come se cría— decimos aquí en España.... Y por eso yo los miro con curiosidad muy rara.

\*\*

Hablando los periódicos del general Cronje, prisionero de los ingleses, dicen:

«El general Cronje es el primer general de los boers después de Joubert, y se ha distinguido siempre por su odio implacable a los ingleses. Goza, además, de gran prestigio por su habilidad y gran bizarría, y se le cita como ejemplo de virtudes públicas y privadas.»

En esto último se parece a los nuestros. ¡Todos son ejemplos de virtudes públicas y privadas!

Y en cuanto a habilidad y bizarría, ¡Ave-María!

\*\*

A falta de otras noticias más importantes, dediquemos hoy un párrafo a moralizar.

Hablando un escritor que dice entender de la materia, y fijándose en el hogar español, exclama:

«La moda, con su afán de extranjerizarse, ha introducido en el hogar a la institutriz, a quien rindo mis respetos cuando faltan ó son insuficientes las atenciones maternales.

Antes que poseer idiomas extranjeros, convenía saber ortografía, tener sintaxis y repasar la ropa blanca.

La madre ha de tener rudimentos de las ciencias comunes, para enseñarles a sus niñas antes que demuestren su ignorancia en sociedad.»

Precisamente eso es lo que sucede, por lo menos en nuestra clase, en la clase modestita.

Por eso, los señores que escriben de cosas tan graves—según ellos—deberían hacer una excepción en favor de las modestas clases populares españolas.

Y decir claramente:

—Nos dirigimos a las clases altas para decirles que no saben dar buena crianza a sus hijos, ni a sus hijas.

¡Qué crianza van a darle cuando los jesuitas son los encargados de la educación!

Y de gente sin afectos, sin familia, sin preocupaciones, ¡qué educación se puede esperar!

\*\*

El gran duque de la Roca protestará en el Senado sobre el anunciado aumento de la renta de Tabacos. ¡Se lo habrá dicho Reverte, que era su niño mimado en aquellos tiempos célebres que era por aquí empresario de las corridas de toros y las corridas de... escándalos?

\*\*

¿No han leído ustedes el Proyecto de Reglamento para la Exposición de reses bravas organizada por el Ayuntamiento de Sevilla?

Tiene que leer, y será un documento que habrá de pasar a la Historia, aunque Checa no quiera.

Señores, ¡qué sabiduría y qué manera de darle sopapos al sentido común!

Primero y principal:

«El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, deseoso de dar variedad a los festejos que anualmente se celebran con motivo de la renombrada Feria de esta capital, ha organizado en el presente fiestas verdaderamente típicas y características de este país, con las que, al mismo tiempo que fomenta el estímulo de los ganaderos de reses bravas, cuyas vacadas representan una importantísima fuente de riqueza en la localidad, ha venido también a aumentar la lista de festejos con dos números que llamarán poderosamente la atención de cuantas personas visiten la capital en esos días, y que encarnan perfectamente en las aficiones del pueblo sevillano.»

¡Muchas gracias por la atención que se tiene con el pueblo, cuidando de atender a las aficiones que le denigran y envilecen, mejor que a aquellas otras que le instruyan y enaltezan ante los pueblos de la Europa culta!

Esto no se le ocurriría al que asó la manteca, ¡qué digo al que asó la manteca!, ni a Martínez Campos, que es al que se le ocurren las cosas más célebres.

Pero se le ocurre a nuestros municipales, digo, municipales.

Y sigue diciendo el preámbulo... y les ruego a ustedes que lo lean con atención:

«No se ha ocultado a la Excmo. Corporación municipal que los festejos aludidos, LEJOS DE SUPONER UN ADELANTO EN LA CULTURA DEL PAÍS, IMPLICAN UNA TRANSACCIÓN CON EL ESPECTÁCULO REPROBADO POR LAS NACIONES QUE MARCHAN AL FRENTE DE LA CIVILIZACIÓN; pero TRADICIONES OBLIGAN, y ante su fuerza FRATERNIZA el Ayuntamiento con el pueblo cuyos intereses administra, fomenta también un elemento importantísimo de la riqueza del país, y proporciona un rato solaz y recreo a los hijos de esta ciudad y a aquellos otros que con motivo de las fiestas de primavera vienen a visitarla.»

No es posible que haya una Corporación en España—aparte el Ayuntamiento actual de Sevilla—que fuera capaz de suscribir ese documento tan singular, en el que se confiesa palmariamente que el espectáculo es reprochable é inculco, pero que, apesar de ello, las tradiciones de barbarie é estupidéz obligan al Ayuntamiento a fraternizar con el pueblo.

Esto es: el Ayuntamiento de Sevilla le llama BÁRBARO al pueblo de Sevilla.

La fuerza de la tradición, señor Ayuntamiento, no obliga jamás a hacer una indignidad, si como tal se estima el hecho de hacerla.

Si la corporación popular, en su crasa ignorancia, ha creído halagar al pueblo escribiendo ese párrafo, puesto a manera de *Inri* sobre la cabeza de las 12,000 pesetas que va a tirar a la calle sin beneficio alguno para la ciudad, y sólo por complacer al iniciador de un festival que no es tal festival, estimamos que ha sufrido una equivocación.

Y si obligan las tradiciones, ¿por qué no toma ejemplo el señor Ayuntamiento, y su Alcalde presidente, de las tradiciones honradas que dejaron grabadas con letras de oro los antiguos Asistentes de Sevilla?

¿O es que no obligan más que las tradiciones malas?

¿Por qué—y vaya una tradición histórica—no imita el Sr. Checa a aquel Asistente que, necesitando tierras del Real Patrimonio, fué a Madrid a pedirselas a Fernando VII, y tanta fué la insistencia de aquél, que el rey Narizotas le dijo:

—Si no te marchas, voy a mandar que te arrojen por ese balcón.

A lo que contestó el Asistente de la ciudad con fiero orgullo y civismo inimitables: —Señor: ¡Sevilla no cabe por ese hueco!

¿Por qué no hace una cosa parecida para lograr que Sevilla sea atendida en sus justas pretensiones en la defensa contra las riadas del Guadalquivir?

Esas tradiciones son las que se deben imitar.

Y no esos espectáculos dados a benéfico y gala de cuatro caballeretes, y en honor de los toros de punta.

CARRASQUILLA.

## Nobleza vaticana

Todo el mundo sabe que el Papa tiene dos órganos oficiosos: *La Voce de la Verita* y *El Preservatore Romano*.

Estalló la guerra entre boers é ingleses; las naciones todas de Europa pusieron con sus simpatías al lado de los primeros.

Era muy simpática la causa de una república que luchaba por su libertad é independencia; era muy odioso el pueblo que ha dicho claramente y sin rubor alguno que las naciones fuertes deben comerse a las débiles, de la misma manera que los peces grandes se comen a los peces chicos.

Pero es el caso que los ingleses tienen dinero para la Iglesia y los boers pueden ser un feudo más para Nuncios ó Vicarios Apostólicos italianos que vayan allí a comer y a enriquecerse.

¡Ahí es nada lo que unas minas de oro conmueven el paternal corazón y el celo de León XIII!

Si hubiera sido posible saber quién iba a vencer, la política del Vaticano hubiera seguido un camino recto y claro: bendecir y alabar al vencedor.

Pero el poder sobrenatural del sucesor de los apóstoles no llega hasta averiguar si hay que sacar paraguas de casa porque va a llover, y mucho menos a predecir quién haya de vencer en una contienda entre dos pueblos.

Para algo hay, sin embargo, al frente de los



negocios eclesiásticos una lumbrera como el Cardenal Rampolla.

Este puso un dedo en su frente, entornó un momento los rasgados ojos, enseñó los blancos dientes con sonrisa inefable y exclamó como Arquímedes:—¡Eureka!

Que un periódico defienda á los boërs y otro á los ingleses; que armen polémica; que á veces se desmanden en la discusión; que así metan ruido y llamen la atención de toda Europa.

Llegará el fin de la guerra. Si vencen los ingleses y anulan al Transwaal, el Vaticano coleccionará los artículos suyos en pro de la pérfida Albión; si triunfan los boërs y el poder de Inglaterra se quebranta y las repúblicas sudafricanas llegan á ser un gran pueblo, se coleccionan los artículos eclesiásticos en favor y defensa de los boërs, con lo que es seguro poder mandar á los dos ó tres monseñores que sirvan para que el Vaticano entre á la parte en las riquísimas producciones auríferas del africano continente.

Seguramente que San Pedro, desde la portera del cielo donde le coloca la fe cristiana, sentirá vehementes impulsos de requerir la espada inmortalizada por los evangelistas, bajar á la tierra y cortar una oreja, ó las dos, al cardenal Rampolla y aun al venerable pontífice.

El primero de los papas, por no transigir con los poderes de la tierra; por no seguir la política del mundo, que consiste en halagar á los poderosos, fué crucificado con la cabeza abajo y murió en tan terrible tormento.

El elegido por Jesucristo para base y piedra angular de la Iglesia, vivió tan pobre, que aun después de revestido de su alta dignidad, salía al mar á ejercer su oficio y ganarse así el sustento.

Actualmente el Vaticano tiene que contemperar con todo, porque tiene á su cargo obligaciones grandísimas, gastos enormes, lujos orientales.

Es necesario que los cardenales hagan crujir la seda de sus capas magnas por las logias y galerías del palacio papal; es preciso que los camareros y monseñores luzcan capisayos y dalmáticas costososísimos; no se puede prescindir de un ejército de lacayos y palafreros de empolva de peluca, galoneada librea y sédeas medias; hay que sostener á los guardias nobles con sus brillantes cascos, sus penachos flotantes y sus uniformes de guacamayos; debe lucirse un cortejo brillante en los días de ceremonia que eclipse al de los reyes más poderosos; aparecerá la silla gestatoria de oro y seda, la tiara de brillantes y de perlas, las sandalias que valen millones de francos, los pectorales que deslumbran, los anillos de oro y amatistas, un verdadero baile fantástico, un sueño de hadas, un mundo de esplendores, matices, reflejos, luces y esplendores.

¿Cómo sostener este lujo del que se firma siervo de los siervos y pescador ó sucesor del pescador de Tiberiades?

Tienen que ponerse á contribución todos los tesoros; tienen que desangrarse todos los bolsillos; hay que pedir y pedir á todo el mundo; hay que abdicar de todos los ideales, transigir con todos los absurdos; sonreír á todos los criminales; bendecir todas las causas, aun las más injustas.

Hé aquí la política del Vaticano en la guerra del Transwaal.

Dos tendencias manifestó con filosofía admirable el gran Cervantes cuando hizo asistir á D. Quijote y Sancho á las bodas de Camacho. La caballería del primero inclinándose al partido de Basilio el pobre, y la positivista del segundo, tomando desde luego la defensa de Camacho el rico.

Cervantes no contó con la perfección del egoísmo y la inobleza: abrazar al rico porque lo es, y al pobre cuando puede serlo.

León XIII y Rampolla, prescindiendo de quien tiene razón y no preguntando más que quien tiene dinero, han dicho en la *Voz de la Verdad* [viva Inglaterra] y en *El Osservatore Romano* [vivan los boërs].

El porvenir de los monseñores italianos está asegurado.

La imagen de Pedro el Pescador debe cubrirse con un velo negro y tupido.

GIL BLAS DE SANTALLANA.

## En el Transwaal

El valor homérico de Cronje y sus soldados, todo ha servido para prolongar una resistencia insostenible. Al fin tuvieron que entregarse cuando ya le faltaban municiones y víveres, pues los carros en que aquellas estaban habían sido destruidos por el fuego de la artillería inglesa que, en número de más de cien cañones, reconcentró sus disparos sobre el campamento Koedoes-Raud, á orillas del Modder.

Decían los cablegramas que cuando Cronje,

sorprendido por el rápido movimiento de French, abandonó sus atrincheramientos de Maggerfontein, y se retiró rápidamente con propósitos de adelantar á la vanguardia de las columnas inglesas lanzadas sobre Bloemfontein y cubrir el camino de la capital, llevaba 8,000 hombres á sus órdenes. Al rendirse, después de ocho días de continuo batallar, solo se han entregado más de 3,000. ¿Era exacta la cifra que en un principio dieron los telegramas? Si es así, 5,000 soldados republicanos murieron en la orilla de ese río, peleando por salvar su patria. ¡No cabe página más hermosa!

Cronje, vencido y prisionero en la ciudad del Cabo, sigue siendo un héroe, digno de que su nombre pase á la historia. Ni uno solo de los generales ingleses, puestos en la situación que él se encontró, hubiese resistido hasta ese extremo. Cayó al fin, pero cayó con honra. En el mismo Parlamento inglés ha habido un diputado que haga justicia á ese hecho de armas.

El irlandés Reedmon, al leerse el despacho oficial del generalísimo Roberts, exclamó: «Cuarenta mil ingleses triunfaron de cuatro mil boërs. ¡Gloriosa victoria!»

La sarcástica intención de la frase debió hacer el entusiasmo producido entre los lores por el despacho del generalísimo.

La nota exacta de los prisioneros boërs es la siguiente: 1,150 orangistas y 2,500 transwaalenses.

Hay 47 oficiales prisioneros; 29 son transwaalenses y 19 orangistas.

También fueron hechos prisioneros el comandante Wolverand, el mayor alemán Ulbreth, el teniente de igual nacionalidad Derwitz, un oficial escandinavo y algunos otros pertenecientes á distintas naciones.

También se apoderaron los ingleses de cuatro cañones Krups y de nueve para lanzar proyectiles de 4 libras.

Este descalabro de los boërs ha sido en el día aniversario de la victoria que obtuvieron en Majuba-Hill sobre los ingleses, y que tanto renombre dió al general Joubert en la pasada guerra.

La mayoría de la prensa, incluso los periódicos ingleses, hacen justicia al heroísmo del general Cronje, reconociendo que éste ha hecho verdaderos prodigios de valor, y que ía falta de víveres y las desfavorables posiciones que ocupaban las fuerzas á su mando, que no pasaban de 8,000, le obligaron á rendirse.

Todo el mundo muestra su admiración por la heroica resistencia de fuerzas tan escasas contra un ejército numerosísimo y bien pertrechado.

Créese que las bajas de los boërs han sido enormes.

El general Joubert pasará al otro lado del río Klip grandes cantidades de municiones y aprovisionamientos, preparando la retirada de las tropas federadas.

Considerables fuerzas boërs se concentran á 30 kilómetros de Bloemfontein.

Este movimiento reconoce como objetivo oponerse á la marcha de Roberts.

Los últimos telegramas dicen que los boërs libran ruda batalla contra las tropas de Buller en las orillas del Tugela. Hasta ahora se desconoce el resultado de ese combate.

## De actualidad

### SUCESOS EN LA CORUÑA

El alcalde de la Coruña, desoyendo las órdenes del gobernador, negó el ingreso en el hospital de un enfermo grave que llegó en el tren.

El enfermo falleció en la calle.

El gobernador impuso al alcalde el máximo de multa, ó sean 500 pesetas.

El alcalde ha dimitido.

### QUE SEAN DE HIERRO

Dato puso á la firma un decreto para adquisición de 7,000 postes de telégrafos.

### CRIMEN

Anoche, tubas de sujetos asaltaron los boulevares de París atropellando á las mujeres que lanzaban confettis.

Después, los barrenderos encontráronse exánime y sepultada en un montón de confettis á una mujer herida en el pecho de una puñalada de estilete.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Han sido nombrados Bosch y Echegaray para la Junta técnica de accidentes del trabajo.

### ARTÍCULO DENUNCIADO

Dicen de Barcelona que el presidente del Ateneo D. Luís Domenech se ha declarado autor del artículo de *La Veu* referente á los Reyes.

### CATALANISTAS

El domingo se verificará en Esparraguera la inauguración de una sociedad catalanista.

### HUELGA

Se han declarado en huelga los tintoreros de Igualada.

### TETUAN

El duque de Tetuán impugnará en el Senado el proyecto de tabacos.

### MOVILIZADOS FILIPINOS

Azcárraga ha ordenado la entrega de 80,000 duros al coronel filipino Blanco, como resto de haberes de los movilizados de Macabeles.

### RECLAMACIÓN

Silvela, atendiendo á que Cagayán y Libut no están incluidas en el tratado de París, ha reclamado la soberanía de España.

### CATASTROFE

En Potes (Santander) se ha desbordado el río Deva.

El coche correo cayó al río, hallándose después restos solamente.

Supónese que han perecido los pasajeros.

### DE POLÍTICA

Los ministeriales niegan que en el Consejo próximo se vaya á tratar de la fórmula de arreglo con las minorías.

Dicen que en el Senado se reanudarán las sesiones el jueves, hablando el Sr. Dávila acerca del catalanismo.

En el Congreso seguirá el Sr. Romero Robledo hablando acerca del proyecto de impuesto sobre la renta de tabacos.

Después comenzará el debate sobre el voto de las minorías á los presupuestos.

Para este se ha anunciado que el Sr. Moret pronunciará un discurso trazando su programa de Hacienda y de administración.

### CUERPO DE SANIDAD

La *Gaceta* inserta una real orden del Ministerio de la Gobernación, resolviendo que la antigüedad para la formación de los escalafones activos del cuerpo de Sanidad exterior se en tienda en el sentido de los mayores años de servicios, categoría y clase.

## RECUERDOS DE LA EMIGRACIÓN

Después de haber estado unos días en Londres, llegamos á París Carrasco y yo, próximo ya á finalizar el 99. Allí encontramos á Paul, Juarizti, Clavé y varios jóvenes, en su mayoría catalanes, que como nosotros se hallaban en la emigración; y como ellos ya conocían la capital, casi siempre salíamos acompañados de algunos de los últimos, con quienes íbamos á todas partes.

Un día, sin embargo, ocurrió una cosa extraordinaria que quedó tan fuertemente grabada en mi memoria, que la recuerdo como si hubiera sucedido ayer. Habíamos ido al bosque de Bolonia, se hallaba muy concurrido, y después de llegar hasta la cascada, cuando ya veníamos de vuelta hacia París, vimos que las gente se detenía y oímos circular en torno nuestro esta palabra: «¡El Emperador!» Nosotros, que éramos unos cinco ó seis, é íbamos por el borde del paseo próximo al de los carruajes, tuvimos forzadamente que detenernos, puesto que todo el mundo lo hacía, y á los pocos momentos se aproximó lentamente, porque la mucha afluencia de carruajes sólo les permitía marchar al paso, el que conducía á Napoleón, y precisamente al hallarse ante nosotros se detuvo; pues por algo que había ocurrido en la parte anterior de la línea que formaban aquellos, todos habían tenido que pararse igualmente.

Durante los dos ó tres minutos que duraría la interrupción, yo contemplaba aquel rostro de ojos pequeños, nariz abultada y bigote y pelo engomado, que me pareció repulsivo; pero cuando los coches se pusieron en movimiento y el hombre del golpe de Estado se alejó de nosotros, al volverme yo hacia los amigos para ver la impresión que les había producido tan inesperada visita, noté, con sorpresa, que uno de ellos se había puesto extremadamente pálido, y aún tenía la mano introducida entre el gabán y el pecho, á donde la había dirigido buscando indudablemente algo.—¿Qué es eso?—le pregunté, creyendo que se había puesto malo; y él, como hablando consigo mismo, contestó:—¡Qué lástima! Si traigo el revolver lo mato—y era verdad que lo hubiera hecho; bien claro lo manifestaba, además de la palidez, la alteración marcada en su semblante.

Algunos de los compañeros se alarmaron un poco, y hasta hubo uno que exclamó:—¡Caracoles! pues si lo llega á despachar, nos guillotinan á todos.—Yo, por mi parte, no sabía si alegrarme ó sentirlo; pues si bien no me hacía mucha gracia que me cortaran la cabeza, era tanta la satisfacción que me hubiera causado el ver desaparecer aquel hombre que tanta sangre había derramado y tanto daño hecho, que, como he dicho antes, no sabía, como se dice vulgarmente, á qué carta quedarme.

Si nuestro amigo hubiera eliminado al dictador, es seguro que el golpe que de rechazo cayere sobre nosotros no hubiese sido endeble; ¿pero acaso hubiera sido pequeña la satisfacción que nos produjera la muerte del tirano?

¡Cuántas veces, antes y después de Sedán, he recordado este incidente! ¡Cuántas lágrimas y cuánta sangre se hubiera dejado de derramar, si la suerte, que hizo que el revolver se quedase en el Hotel, hubiese dispuesto lo contrario! Yo no conocía personalmente á Napoleón; ningún daño me había hecho; ningún agravio me había inferido; con el pensamiento fijo en el interés de la humanidad, podía desearle la muerte, y hasta darsela á ser posible, con completa tranquilidad de conciencia; me hubiera alegrado de su desaparición, como se alegra uno de la del animal rabioso que pone en constante peligro la salud y la vida de los seres que le rodean.

Otro de los acontecimientos que tampoco olvidaré nunca es el entierro de Víctor Noir. La suerte de este joven redactor de *La Marseille*, villanamente asesinado por el príncipe Pedro Bonaparte, causó en todo París una indignación profunda y general. Su entierro debía ser, y fué en efecto, una de las manifestaciones más

grandiosas que ha presenciado la gran ciudad. Cuando Carrasco y yo fuimos al boulevard de los Italianos con ánimo de tomar un carruaje que nos condujera á Nelly, donde se hallaba la casa mortuoria, vimos con sorpresa que no era posible hallar ninguno: todos se encontraban ya alquilados, y todos, también, se dirigían al mismo lugar; y no había que pensar en los omnibus, porque todos los que pasaban en esa dirección iban atestados de gente. Era forzoso, pues, emprender la marcha á pie, y así lo hicimos.

Hasta llegar al Arco de la Estrella no observamos nada de particular; pero ya de allí en adelante notamos que la afluencia de gente era anormal, y una vez pasadas las barreras se veía una masa compacta que cerraba por completo el paso de la gran avenida, y que se prolongaba hasta perderse en el horizonte; los balcones y ventanas se hallaban cuajados de gente, y sobre los árboles que, formando dos hileras á derecha é izquierda, se extendían, se había subido una multitud para presenciar desde allí tan soberbio espectáculo. Poco á poco fuimos penetrando en el seno de la muchedumbre hasta encontrarnos en él absorbidos; llegó un momento en que ya no era posible dar un paso más y quedamos á merced de la gran masa. Aquel mar de seres humanos formado por más de doscientas mil personas, según calcularon las más prácticas en esta clase de apreciaciones, era una manifestación elocuente de la impopularidad del imperio. París, acompañando al sepulcro los restos del malogrado joven Víctor Noir, manifestaba de un modo solemne el odio que inspiraba la restauración.

De cuando en cuando llegaban hasta nosotros ligeras ondulaciones que, partiendo del centro, iban á terminar en la periferia. Después supimos que, al salir el cadáver, muchos querían entrar con él en París y pasearlo por los boulevares; pero Rochefort y Delezcluse se opusieron terminantemente; y aunque la popularidad del primero en aquella época era verdaderamente asombrosa y había llegado á su máximo de intensidad, no lograba dominar á la multitud, y ya fuese por el calor ó por lo impresionado que se hallaba, el caso es que sufrió un desvanecimiento, quedando, por decirlo así, fuera de combate. Los partidarios, pues, de la vuelta á París hubieran visto realizado su propósito á no haber sido por la gran autoridad y prestigio de Delezcluse, quien con su inteligencia y energía logró resolver el conflicto, haciendo que el cortejo fúnebre se dirigiera al cementerio de Nelly. Al llegar á éste, la gente lo rodeó por completo, y saltando por las tapias, en un momento lo invadió, llenándolo todo; pero la inmensa mayoría, como es natural, tratándose de una masa tan considerable, no pudo ni aproximarse á él.

Una vez terminados los discursos, empezó á fraccionarse aquella gran aglomeración, que en grupos numerosos se dirigió á París cantando *La Marseillaise*, *Le chant du Départ* y otros semejantes.

El Gobierno, por su parte, no se hallaba desapercibido: el día antes había sido reforzada la guarnición de París; al llegar á los Campos Elíseos los encontramos hechos un campamento, y era indudable que si la idea de los que pretendían entrar con el cadáver en París hubiera prevalecido, el imperio hubiese aprovechado aquella ocasión para dar una sangría suelta al pueblo; pues al chocar la masa indignada, pero inerme, contra el enemigo que la acechaba, es seguro que los trabajadores hubieran regado una vez más con su sangre las calles de la capital. Aquel ejército, que tanto economizó la suya cuando tuvo que habérselas con los prusianos, hubiera sido inexorable y cruel (como lo fué el 71) con los desheredados y oprimidos; es decir, con sus compañeros y hermanos. Hasta tal punto el embrutecimiento de una parte de los proletarios hace que éstos se conviertan en sus verdugos mismos.

FERNÍN SALVOCHEA.

## Noticias locales

### TABACOS, TIMBRE Y GIRO

Son de actualidad, y por extremo curiosos, los datos siguientes, que encontramos en el Anuario de 1900 de la renta de tabacos, recientemente publicado:

#### TABACOS

El valor ó recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en 1898 á 1899 ascendió á 173.907,511 pesetas, distribuidas en esta forma:

Tabaco de Cuba, 7.896,816 pesetas.  
Idem de Puerto Rico, 32,093.  
Idem de Filipinas, 1.621,184.  
Idem de Canarias, 103,845.  
Idem de fabricación peninsular, pesetas 164.153,573.

Los 7.896,816 pesetas de tabaco cubano se distribuyeron en 5.039,320 de cigarros puros; 2.296,758 de cajetillas y 560,738 de picadura.

Los fumadores de cigarros de la Habana dieron preferencia á la casa de H. de Cabañas y Carvajal, comprando por valor de 769,788 pesetas; después sigue La Excepción, con venta de 556,288; L. Carvajal, por 301,890; H. Hupman, por 181,876; El Eden, por 246,349; vendiéndose de las 45 fábricas restantes, desde 195,000 pesetas La Conquista, á 241,038 García Alonso.

En las cajetillas prefirieron La Hidalguía, que vendió 1.212,052 pesetas, siguiendo: La Excepción, por 210,637; El Siboney, por 111,116 y Hery Clay por 150,550. Las 18 fábricas restantes vendieron desde 1,927 pesetas H. Cabañas y Carvajal, á 95,254 la Flor del Fumar.

De la fabricación peninsular se vendieron 6.859,736 kilogramos de picado por valor de